

Manta, 29 de Noviembre del 2012

Señores:
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.



De mis consideraciones:

José Alfonso Velásquez Benítez, Presidente y a la vez Representante Legal de IROTOP S.A., con RUC # 0992289244001 y portador de la cédula de ciudadanía # 171129034-4, por la presente autorizo al Sr. Boris Oswaldo Macías Cedeño con cédula de ciudadanía # 131200467-2, para que realice la entrega de la siguiente documentación solicitada por la Institución:

- Formulario de Actualización de Datos.
- Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad.
- Cédula y Certificado de votación del Presidente de Irotop S.A. y a la vez Representante Legal.
- Nombramiento del Presidente de Irotop S.A. y a la vez Representante Legal.
- Copia de factura de Servicio básico - Empresa Eléctrica
- Copia del Registro Único de Contribuyente de Irotop S.A.
- Carta de autorización debidamente firmada por el Representante Legal.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes con respeto.

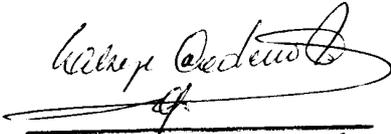
Atentamente


José Alfonso Velásquez Benítez
PRESIDENTE
IROTOP S.A.

29 NOV 2012

AUTENTICACION DE FIRMA

DOY FE: que la firma y rúbrica estampada en el documento que antecede, corresponde al señor JOSE ALFONSO VELASQUEZ BENITEZ, portador de su cédula de ciudadanía numero 171129034-4, en su calidad de PRESIDENTE de IROTOP S.A. firma y rubrica que es autentica según consta en su documento de identificación; Lo actuado es dando cumplimiento a lo establecido en el art. 18 numeral 9no del la Ley Notarial Vigente.- **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Acción de Personal No 128-UP-CJM_12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí.- Manta, 29 de Noviembre del 2012.- 4.



Ab. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

